

La financiación por Investigación Clínica Biomédica (privada), es considerablemente superior a la Traslacional (2%).

8. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos	Inv.Clinica Traslacional	Inv.Clinica Biomédica	Total actividades	Gastos de administración	TOTAL Diciembre	AJUSTES NEXUS	TOTAL DESPUES DE AJUSTES
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-		
a) Ay. monetarias.	-	-	-	-	-		
Aprovisionamientos	240.000	360.000	600.000	0	600.000	85.000	515.000
Gastos de personal	2.576.474	3.557.987	6.134.461	0	6.134.461	398.446	5.736.015
Otros gastos de Actividad	1.100.000	1.563.250	2.663.250	330.000	2.993.250	157.695	2.835.555
Amortización del Inmovilizado	250.000	187.000	437.000	0	437.000	244.986	192.014
Gastos Extraordinarios	60.000,00	0,00	60.000,00	0	60.000,00	0	60.000
Gastos Financieros.	35.000,00	35.000,00	70.000,00		70.000,00	0,00	70.000,00
TOTAL GASTOS	4.261.474	5.703.237	9.964.711	330.000	10.294.711	886.127	9.408.584

Se presentan los datos de las previsiones presupuestarias de acuerdo con los principios generales de la técnicas presupuestarias y en línea con la forma en que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, elabora y presenta en términos homogéneos para el conjunto de la Comunidad los datos relativos a los presupuestos iniciales de las mismas.

La previsión de Recursos Económicos a emplear por la Fundación según el informe presentado a 30/06/2024, contemplan las siguientes puntualizaciones:

Los Aprovisionamientos se verán incrementados en un 16,5% (más 85.000€), en el ejercicio 2025 respecto al gasto inicial. Partida supeditada a ampliación presupuestaria.

Los gastos de Personal reales para el año 2025 ascienden a 6.134.479. Esta cantidad contempla tanto los costes de personal más la subida derivada de la equipación del personal salarial según ley de la ciencia 14/2011, además de los atrasos salariales del 2024 de esta equipación sin olvidar la subida contemplada para el año 2025 del 2,5%. Esto ha supuesto que las diferencias contempladas en el anteproyecto de los presupuesto de la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, tengan una diferencia a menores de 398.446€.

El Plan General Contable de entidades sin fines lucrativos a la hora de elaborar el Plan de Actuación obliga a incorporar como gastos de administración aquellos que, sin estar vinculados a ninguna actividad concreta, son necesarios para administrar la fundación. Es por ello, por lo que se suelen incorporar gastos de administración aparte (algún coste de personal administrativo, gastos de asesoría, etc). El plan General contable obliga a que algunos gastos de administración no se prorraten entre las actividades. Este año se prevee que asciendan a 330.000€.

La partida de Amortización no estaba actualizada a 30/06/24. Dato de ajuste que recogemos en previsión. Las partidas de Gastos Extraordinarios y Financieros, mantienen su estimación presupuestaria.

9. PREVISIÓN EN INVERSIONES

Las inversiones de inmovilizado reconocidas en 2025, según su naturaleza de investigación clínica, asciende a 1.236.000, que en su desglose porcentual mayoritario ocupa un 80% de financiación pública y un 20% de financiación privada.

Inversiones	Inv.Clinica Traslacional	Inv.Clinica Biomédica	Total Actividad	No imputados a la actividad.	TOTAL
Adquisiciones de inmovilizado.	988.800	247.200	1.236.000	-	1.236.000
Total inversiones.	988.800	247.200	1.236.000	-	1.236.000

10. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN.

a) Previsión de ingresos a obtener por la fundación:

Ingresos	Importe Total	Ajustes NEXUS	TOTAL con ajustes
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	300.000	0	300.000
Ingresos por la investigación clínica traslacional (financiación pública)	4.563.951	-766.000	3.797.951
Ingresos por la investigación clínica biomédica (financiación privada)	5.444.760	0	5.444.760
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	10.308.711	-766.000	9.542.711

Recientemente la fundación ha sido beneficiario de una subvención publica importante para mejorar y fortalecer la unidad de ensayos clínicos del Instituto de Investigación. Es un proyecto en el que se convertirán a lenguaje OMOP datos que se utilizarán para una mejora de la calidad de vida de los pacientes y la participación de pacientes de otras comunidades autónomas dentro de la unidad de ensayos clínicos. Esta concesión asciende los ingresos presentados en el anteproyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid un 20,17% del presupuesto inicial.

b) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación:

Otros recursos	Importe Total
Deudas contraídas	No procede
Otras obligaciones financieras asumidas	No procede
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	No procede